



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

T E S I S

**EFFECTOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL EN LA
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LA
UNIVERSIDAD PÚBLICA, EJERCICIOS 2015-2016**

PRESENTADO POR

Bach. FABIOLA ROSAS SUSANIBAR

ASESOR

Mgr. PATRICIA HUALLPA QUISPE

**PARA OPTAR GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN AUDITORÍA
INTEGRAL**

MOQUEGUA – PERÚ

2017

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.1 Descripción de la realidad problemática	16
1.2 Definición del problema.....	20
1.2.1 Problema principal.....	20
1.2.2 Problemas secundarios.....	20
1.3 Objetivo de la investigación.....	21
1.3.1 Objetivo general.....	21
1.3.2 Objetivos específicos	21
1.4 Justificación e importancia de la investigación.....	22
1.4.1 Justificación	22
1.4.2 Importancia	22
1.5 Variables.....	23
1.5.1 Variable independiente	23
1.5.2 Variable dependiente	23
1.6 Hipótesis de la investigación.....	23
1.6.1 Hipótesis general	23
1.6.2 Hipótesis específicas.....	24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	26
2.1 Antecedentes relacionados con la investigación	26
2.2 Bases teóricas	30
2.2.1 Auditoría integral.....	30
2.2.2 Evaluación del resultado de la gestión.....	46
2.3 Marco conceptual	59
2.3.1 Marco conceptual de auditoría integral	59
2.3.1.1 Auditoría integral	59

2.3.1.2 Control administrativo.....	59
2.3.1.3 Control interno	59
2.3.1.4 Control Contable	60
2.3.1.5 Auditoría de estados financieros	60
2.3.1.6 Informe de auditoría	60
2.3.2 Marco conceptual de evaluación de resultados de la gestión ...	60
2.3.2.1 Gestión universitaria pública.....	60
2.3.2.2 Gestión empresarial.....	61
2.3.2.3 Integridad y valores éticos.....	61
2.3.2.4 Identificación y valoración de riesgos.....	61
2.3.2.5 Cultura organizacional	62
CAPÍTULO III: MÉTODO	63
3.1 Tipo de investigación	63
3.2 Diseño de investigación	64
3.3 Población y muestra	64
3.3.1 Población	64
3.3.2 Muestra	65
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	66
3.4.1 Técnicas	66
3.4.2 Instrumentos	66
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	66
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	68
4.1 Presentación de los resultados.....	68
4.1.1 Influencia de la auditoría integral relacionada a la evaluación de la gestión de la universidad pública periodo 2015-2016	69
4.1.2 Influencia de la información financiera auditada en la evaluación de los servicios que brindan las universidades públicas	70
4.1.3 Influencia de los resultados de la auditoría de gestión, en la gestión de los servicios que prestan las universidades públicas	72
4.1.4 Auditoría de cumplimiento de normas legales externas e internas, en la regulación de los servicios educativos de las universidades públicas	74
4.1.5 Las auditorías implementadas y el grado de evaluación del control interno y su desarrollo en las universidades públicas...	77
4.2 Contrastación de hipótesis.....	78

4.2.1 Hipótesis general	78
4.2.2 Primera sub hipótesis específica	80
4.2.3 Prueba de segunda hipótesis específica	82
4.2.4 Prueba de tercera hipótesis específica	83
4.2.5 Prueba de la cuarta hipótesis específica.....	85
4.3 Discusión de los resultados	87
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
5.1 Conclusiones	94
5.2 Recomendaciones.....	96

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo general determinar los efectos de la auditoría integral en la evaluación de los resultados de gestión de la universidad pública, para los ejercicios 2015-2016; la finalidad es conocer sobre cuán importante es la auditoría integral para la obtención de resultados significativos en la evaluación de la gestión de las universidades públicas; en este afán el diseño de la investigación es transversal y de asociación de variables, con una muestra conformada por 185 trabajadores, entre funcionarios y servidores de las áreas administrativas y de apoyo académico de universidades públicas de la ciudad de Lima – Perú, seleccionados de manera sistemática, con criterio por la importante labor que desarrollan en el manejo de la información institucional; así mismo, se aplicaron entrevistas y cuestionarios de percepción como instrumentos para la recolección de los datos. El análisis de los resultados y contrastación de las hipótesis, permiten afirmar estadísticamente que la auditoría integral determina una adecuada evaluación de los resultados en la gestión en una universidad pública, dado que la asociación de sus componentes: estados financieros auditados, auditoría de gestión, auditoría de cumplimiento y evaluación de control interno, muestran una media general de 3,08 con una calificación de grado de influencia satisfactorio y al aplicar la prueba estadística inferencial p valú es = $0,00 < 0,05$ logrando significancia estadística.

Palabras clave: Auditoría integral universitaria, auditoría de gestión universitaria, estados financieros auditados, evaluación de control interno.

ABSTRACT

The present research work has as its general objective to determine the effects of the integral audit in the evaluation of the management results of the public university, for the years 2015-2016; the purpose is to know about how important is the comprehensive audit to obtain significant results in the evaluation of the management of public universities; In this effort, the design of the research is cross-sectional and associative of variables, with a sample made up of 185 workers, among officials and servants of the administrative and academic support areas of public universities of the city of Lima - Peru, selected in a manner systematic, with criteria for the important work they do in the management of institutional information; Likewise, interviews and perception questionnaires were applied as instruments for data collection. The analysis of the results and the testing of the hypotheses make it possible to state statistically that the comprehensive audit has a positive influence on the evaluation of management results in a public university, given that the association of its components: audited financial statements, management audit, compliance audit and internal control evaluation, show a general average of 3.08 with a rating of satisfactory degree of influence and when applying the inferential statistical test $p \text{ value} = 0.00 < 0.05$ achieving statistical significance.

Keywords: Integral university audit, university management audit, audited financial statements, internal control evaluation.

INTRODUCCIÓN

“Efectos de la auditoría integral en la evaluación del resultado de la gestión de la universidad pública, ejercicios 2015-2016”, es un trabajo de investigación que surge a través de la preocupación de cómo lograr un veredicto fiable sobre el mayor o menor grado de eficiencia, eficacia y economía con que han sido gestionadas las universidades en un determinado periodo de tiempo. La propuesta es recurrir a la auditoría integral, lo que significaría tener mayores conocimientos de diversas técnicas que no solo evalúen el aspecto contable y financiero, sino todas aquellas áreas operativas que cubran de manera íntegra las operaciones, áreas, bienes, funciones y otros aspectos, en el que esté incluido su entorno.

El propósito de la investigación, es demostrar que la auditoría integral, también se aplica a las instituciones universitarias teniendo como fin que las universidades públicas de nuestro país mejoren su gestión administrativa.

Para una mejor esquematización, siguiendo el esquema propuesto por la Universidad José Carlos Mariátegui, el trabajo está dividido en cuatro capítulos:

El capítulo I se hace mención a la problemática de la investigación; en él encontramos el enfoque de cómo se percibe la realidad problemática, las delimitaciones, la formulación de problemas, los objetivos, las hipótesis, las variables e indicadores, la metodología utilizada, la población y muestra, las técnicas empleadas y la justificación e importancia de la investigación.

El capítulo II presenta el marco teórico; que muestra los antecedentes de

investigaciones encontrados, bases teóricas y la conceptualización desprendida de las variables de estudio.

El capítulo III hace referencia al método de investigación utilizado, el nivel investigativo, diseño aplicado, la población y muestra con la que se trabajó el estudio, las técnicas utilizadas para la recolección de datos y las técnicas estadísticas con las que se procesó la información para el análisis y la comprobación de hipótesis.

El capítulo IV contiene la presentación, procesamiento y análisis de los datos; se interpretan los resultados obtenidos en la prueba de campo, además de la contrastación de las hipótesis.

Finalmente, en el capítulo V se emiten las conclusiones y recomendaciones que permitan promover y mejorar la evaluación de los resultados de la gestión de universidades públicas. Asimismo, se acompaña la bibliografía utilizada para el estudio, esperando que este modesto aporte sirva como contribución a la mejor comprensión de la importancia de la auditoría integral.

CAPÍTULO I:

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad problemática

Actualmente podemos observar el trabajo que viene realizando la Contraloría General de la República, la misma que desdice desde todo punto de vista porque las investigaciones que dice realizar no tienen frutos esperados. Considero que el combate a la corrupción ya no debe ser de manera lírica; todos los países vienen realizando esfuerzos para enfrentar a la corrupción y, nuestro país de sobremanera, por lo que es necesario que todos contribuyan a este objetivo y logremos decir las cosas por su nombre, y restar la autonomía total para obrar dignamente y con el mayor respeto a las leyes, con la independencia y poder por sobre encima del manejo político de los gobiernos del futuro.

La auditoría integral es una exposición, evaluación objetiva de la aplicación de las normas de auditoría gubernamental (Quiroz Q., 2002), supletoriamente las normas de auditoría generalmente aceptadas y las normas internacionales de auditoría, y cuán importante son los documentos de trabajo, así mismo la elaboración de una guía de discusión en el que se tenga un discernimiento de las conclusiones que se hayan obtenido como resultado del trabajo de investigación.

Las universidades públicas han revelado, la carencia de implantar un sistema político, económico y social, el cual permita fijar parámetros que ayuden a un adecuado control en la ejecución de gastos; recursos que son

concedidos por la Dirección General del Tesoro Público, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y de los Recursos Directamente Recaudados (RDR), que a su vez son generados por estas universidades. El desconocer estas técnicas, incumplir las normas legales establecidas y la falta de automatización producen distorsiones, mal manejo de fondos y atraso en las informaciones económicas financieras y como consecuencia, falta de confiabilidad.

Las actividades académicas científicas y administrativas de las universidades públicas son desarrolladas en el marco de la globalización económica mundial, dentro del contexto de la economía de mercado internacional globalizado, cuya principal manifestación se da a través del avance científico y tecnológico, el factor principal de toda producción es la tecnología actualizada, en ella, los grandes complejos industriales, empresas de prestigio y la evolución de los conocimientos surgen alrededor de los grandes centro de investigación, universidades, institutos superiores, entre otras instituciones de investigación oportuna y efectiva en la preparación académica, repercute en un corto y mediano plazo dando frutos a la producción de profesionales capaces de desempeñarse, apuntando el incremento de la productividad y/o servicios de acuerdo a la especialidad que ostentan y al sector que pertenecen (Sarasara A., 2010).

El desarrollo de la universidad pública en el entorno regional se ha caracterizado por un trabajo conjunto y coordinado en todos los sectores con la finalidad de fortalecer el Plan de Desarrollo Regional, el cual nos conlleva

a conocer aspectos fundamentales; sin embargo, debemos revelar la preocupación de la universidad peruana dentro del ranking mundial, en la cual solo aparece la Pontificia Universidad Católica del Perú en el ranking #431-440 y a nivel Latinoamérica en el ranking #25; la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el ranking #801-1000 y a nivel Latinoamérica en el ranking #82; y la Universidad Peruana Cayetano Heredia, en el ranking #801-1000 y a nivel Latinoamérica en el ranking #68 (Universia, 2017).

En el aspecto legal, falta continuar actualizando las normas, la estructura académica y administrativa de acuerdo a los avances de la ciencia administrativa y en concordancia a las necesidades reales de desarrollo institucional y a las normas vigentes.

De la misma manera, en la ética universitaria deben contribuir los valores morales de la comunidad universitaria.

En el aspecto académico se busca profundizar la formación profesional científica, acorde con los avances de la tecnología e investigación, a nivel nacional e internacional. Mejorar la distribución de la carga académica a los docentes de dedicación exclusiva y a tiempo parcial, de todas las categorías, considerándose la distribución de su labor efectiva en horas lectivas, investigación y/o previsión social, carga administrativa, asesoramiento, producción y otros trabajos que competen exclusivamente a la actividad de la docencia. Ampliar una política de actualización y capacitación permanente a todos los docentes de las universidades sin discriminación alguna.

La investigación, considerada de vital importancia para el desarrollo de las universidades tienen insuficiente fuente de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación y limitaciones en la ejecución de los proyectos por parte de los docentes, por falta de una especialización en el área en mención y un seguimiento minucioso a los docentes investigadores como facilidades materiales en su trabajo.

En proyección social se debe continuar con la compenetración directa hacia la población por diferentes medios; revistas, danzas, canciones, poesía, asesoramiento a comunidades campesinas y agrupaciones populares de igual modo en Bienestar Universitario y Servicios Académicos, existe insuficiente cobertura de los servicios asistenciales a la comunidad universitaria en las diferentes áreas.

La gestión universitaria de acuerdo a sus resultados, deja mucho que desear, debiendo mejorar en la gestión y control de todas sus operaciones, flujograma de documentos académicos y administrativos para el desarrollo efectivo y oportuno de una gestión universitaria eficiente y eficaz.

Referente a la economía y presupuesto, los escasos recursos otorgados y captados no permiten asignar el buen desarrollo de las actividades académicas.

Respecto a la infraestructura y equipamiento, falta infraestructura y equipos modernos para brindar una atención adecuada a los alumnos y docentes que cumplen un fin académico.

Los centros de producción, debe mejorar la conducción con una visión empresarial, minimizando costos y maximizando beneficios, que genera ingresos y empleo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Ente Rector del Sistema Nacional de Control, las universidades públicas son auditadas financieramente y presupuestalmente todos los años, pero, nunca se ha aplicado una auditoría integral, lo cual revelaría la real situación de la gestión de la universidad pública, debido a que no solo se dictaminarán estados financieros y presupuestarios, sino se evaluaría el sistema de control interno implementado; el cumplimiento de leyes y reglamentos, los resultados de la gestión propiamente dicha, considerando los indicadores de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y calidad, los sistemas informáticos y medioambientales.

1.2 Definición del problema

1.2.1 Problema principal

¿Cómo es que la auditoría integral interviene en una óptima evaluación del resultado de la gestión de la universidad pública, ejercicios 2015-2016?

1.2.2 Problemas secundarios

- a) ¿De qué manera la auditoría integral se relaciona con la planificación de los servicios que brinda la universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016?

- b) ¿Cómo la aplicación de una auditoría integral interviene en la gestión de los servicios que presta una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016?
- c) ¿La auditoría integral guarda relación con los servicios que brinda una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016?
- d) ¿En qué medida la auditoría integral interviene en la estructura del control interno implementado en la universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016?

1.3 Objetivo de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Demostrar cómo la auditoría integral interviene en una óptima evaluación del resultado de la gestión de una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Determinar si la aplicación de una auditoría integral interviene en la eficacia de la planificación de los servicios que brinda una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.
- b) Comprobar si la auditoría integral determina la gestión de los servicios que presta una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.
- c) Buscar evidencias que determine si la auditoría integral se relaciona con la gestión de los servicios que desarrolla una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.

- a) Comprobar que la auditoría integral determina la estructura del control interno implementado en una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.

1.4 Justificación e importancia de la investigación

1.4.1 Justificación

Generalmente en las universidades públicas se realizan auditorías financieras que evalúan la razonabilidad de los estados financieros, más no así una auditoría integral que permita entrever resultados globales de la gestión pública efectuada, lo cual genera el interés investigativo de conocer el efecto de la auditoría integral en la evaluación de los resultados de la gestión de la universidad pública, lo cual ayudará a conocer en forma integral la realidad en la gestión pública universitaria.

1.4.2 Importancia

Su importancia radica en demostrar, a través de una metodología aplicada y probada en otros ámbitos institucionales como instrumento técnico de control, que se puede obtener mejores resultados en la evaluación de la gestión pública universitaria; facilitando a las autoridades universitarias y funcionarios que desempeñan responsabilidad administrativa, una herramienta eficaz que permitirá la toma de acciones y decisiones más oportunas en la gestión universitaria.

1.5 Variables

1.5.1 Variable independiente

Cuadro 1

Operacionalización de la Variable Independiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
X: Auditoría integral	Proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y, al manejo de una entidad; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios e indicadores establecidos, o los comportamientos generalizados (Blanco L., 2012).	Medible a través de la percepción que poseen los directivos, docentes, entre otros; frente a las diferentes actividades desarrolladas en el proceso evaluativo auditable.	Información financiera	Variables con medición ordinal <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo • De acuerdo • Ni de acuerdo ni en desacuerdo • En desacuerdo • Muy en desacuerdo
			Información de desempeño	
			Cumplimiento de normas	
			Evaluación del control interno	

1.5.2 Variable dependiente

Cuadro 2

Operacionalización de la Variable Dependiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Y: Evaluación de resultados de la gestión de la universidad pública	Involucra principios básicos correspondientes a la organización, que le permiten examinar los objetivos estratégicos y operativos de sus actividades, así como el ambiente en el cual se moviliza.	Medible a través de la percepción que poseen los directivos, docentes, entre otros; de los resultados obtenidos, luego de un determinado periodo de gestión, comparable con los objetivos propuestos al inicio de la gestión.	Planificación de los servicios que brinda	Variables con medición nominal <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No • Desconoce
			Gestión de los servicios que presta la universidad	
			Servicios que desarrolla la universidad	
			Estructura de control interno implementado	

1.6 Hipótesis de la investigación

1.6.1 Hipótesis general

La auditoría integral interviene favorablemente en una óptima evaluación del resultado de la gestión de una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.

auditoría integral influye favorablemente en la evaluación de los resultados de la gestión de la universidad pública, ejercicios 2015-2016.

1.6.2 Hipótesis específicas

- d) La aplicación de una auditoría integral interviene en la eficacia de la planificación de los servicios que brinda una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.
- e) Los resultados de una auditoría integral determinan la gestión de los servicios que presta una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.
- f) La auditoría integral se relaciona con la gestión de los servicios que desarrolla una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.
- a) La aplicación de una auditoría integral determina la estructura del control interno implementado en una universidad pública, durante el ejercicio 2015-2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes relacionados con la investigación

Se ha consultado diversas fuentes respecto al tema materia de investigación, estableciéndose que no existen estudios similares en lo que dicha realidad se haya tratado; considerando que el presente trabajo de investigación reúne las condiciones temáticas y metodológicas para considerarse como una investigación inédita.

Sin embargo, se ha obtenido, entre otras, la siguiente información:

(García Haro, Luis, 2007), quien opto el Grado de Maestro en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en su tesis “Auditoría integral: una respuesta efectiva de lucha contra el fraude y la corrupción en los Gobiernos Regionales”, señala que la filosofía, doctrina, normas, procedimientos, técnicas y prácticas son aquello que debe seguir la auditoría integral transformándose en una respuesta efectiva que enfrente todas aquellas manifestaciones que den como resultado actos de corrupción en los gobiernos regionales. Según lo que señala el autor, refiere: En la auditoría integral, todos

los miembros que conforman el equipo de auditores, no deben tener ningún tipo de impedimento ya sean estos personales, profesionales o económicos, que límite su autonomía y obstaculice su desempeño en la labor alterando su juicio profesional, incluyendo en forma primordial la obtención de evidencia entre sus labores desarrolladas, emitiendo el auditor su juicio profesional, mostrando una actitud sustentada en la imparcialidad y en la conciencia profesional. También manifiesta que dicho proceso de auditoría debe permitir una supervisión constante de todas sus etapas desde su inicio hasta su término, a través de un control previo, concomitante y posterior. El autor señala también que se debe definir los objetivos de la auditoría, el alcance y metodología orientado a alcanzar logros; supervisando al personal y determinar si estos están alcanzando estos objetivos ya sea con la obtención de evidencia suficiente, competente y relevante que permita servir de base para las opiniones del auditor, siendo los informes presentados por escrito para que los resultados de auditoría sean comunicados, y revisados en borrador por los responsables como los funcionarios de la dirección de la empresa. Finalmente, las labores sean desarrolladas de acuerdo a las normas aplicables en cada caso a la práctica empresarial.

(Sandoval Aliaga, 2008), quien optó el Grado de Doctor en la Universidad Nacional Federico Villareal declara en su tesis: “La auditoría integral herramienta para gestionar eficientemente las empresas eléctricas”, señala la importancia de aplicar la auditoría integral para lograr un eficiente control de las actividades de las empresas facilitando su gestión táctica y estratégica, referente al marco de la competitividad empresarial.

Asimismo, define a la auditoría integral como un conjunto de procesos que llevan a la obtención y evaluación objetiva dentro de un período de tiempo establecido, evidenciando la información financiera, así como el manejo, comportamiento económico de una entidad, teniendo como fin informar su comportamiento y criterio establecido.

Además, señala que la auditoría integral implica el desarrollo de un trabajo que tenga un enfoque, por analogía de las revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión, sistema y medio ambiente teniendo en cuenta los siguientes objetivos (Aspajo T., 2014):

- Determinar si la presentación de los Estados Financieros se realiza de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).
- Determinar si el ente cumple con la ejecución de sus actividades respecto a las disposiciones legales aplicables, reglamentos, estatutos y decisiones de los órganos de dirección y administración.
- Evaluar la estructura del control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo.
- Evaluar si el ente logra el grado de eficiencia respecto al logro de los objetivos previstos por el mismo, así como el grado de eficiencia y eficacia con el cual se ha manejado los recursos disponibles.

Lázaro Alcántara (2010), quien optó el Grado de Magíster en la Pontificia Universidad Católica del Perú en su tesis “Gestión eficiente de una micro y pequeña empresa: cómo superar el segundo año y sostenerse en el

tiempo” señala que, en el desarrollo de la micro y pequeña empresa en el Perú y su gestión eficiente, hace referencia al aspecto de cómo superar el segundo año y sostenerse en el tiempo. Describiendo tanto los problemas y restricciones que enfrentan las MYPE’s, indicando las limitaciones que llevan a la informalidad, ya sea por los elevados costos de transacción, la obtención del capital de trabajo, las relaciones laborales ineficientes, la baja productividad, limitadas capacidades gerenciales; todas estas limitantes impiden que se logre desarrollar y se ejecute una gestión estratégica a pesar de que desarrollen estrategias específicas, es decir la poca importancia que se tiene en cuanto a la decisión para el desarrollo de articulaciones empresariales, siendo uno de los factores más frecuentes la escasa capacidad operativa y la baja competitividad lo que lleva a una poca rentabilidad.

Asimismo, señala la importancia de implementar una dirección estratégica, en el que se fije desde un inicio la visión y misión de la empresa e identifique aspectos del entorno que afectan a la misma.

Por otro lado, se encontraron eventos importantes vinculados con el tema de investigación, tales como:

- Autonomía Universitaria y Evaluaciones al Sistema de Control Interno. Ponencia que fue realizado en Cali, en abril del 2002. y presentada en el II Encuentro Nacional de Control Interno de las Universidades Públicas, por el Director, Oficina Nacional de Control Interno – Universidad Nacional de Colombia: Jorge Ernesto Durán Pinzón manifiesta que en el curso del siglo XX el conocimiento ha tenido un

desarrollo sin precedentes del que se ha sido testigo; en el que la sociedad ha puesto una inmensa responsabilidad en las universidades, confiándoles la mejora de las condiciones de vida de la humanidad, el progreso social tanto en lo político, económico, técnico y cultural, todo esto para que finalmente la pobreza, la violencia, la exclusión social sea erradicada.

- Comisión de Normas y Procedimientos de la Academia Mexicana de Auditoría Integral según Boletín N° 1: Conceptualiza de Auditoría Integral, señalando que esta surge como una evaluación de las múltiples disciplinas de formas independientes y en qué medida los objetivos de una organización son cumplidos, la relación con su entorno y de sus operaciones, teniendo como objeto plantear alternativas de solución para el alcance de sus fines y mejor beneficio de sus recursos.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Auditoría integral

Díaz Muñoz (1997) señala que en la auditoría integral la metodología matricial es la base, manifestando literalmente lo siguiente: “La auditoría integral no se va ver reflejada si solo se verifica el cumplimiento de la nueva normatividad propuesta para evaluar o verificar el cumplimiento de la Normatividad Contable y Legal, ya que se está quitando el sentido a las auditorías es decir, no debemos seguir siendo auditores de verificación o de cumplimiento, debemos aportar ese “valor agregado”, a través de recomendaciones que ayude a mejorar la auditoría de la eficiencia, eficacia,

economía, equidad, ética y ecológica. Respecto a la Metodología Matricial, esta se divide en dos partes fundamentales, la primera se ve todo lo referente a como determinar los procesos a ser auditados, la segunda aquellos procesos que se van a ejecutar en una auditoría integral con cada una de las cinco fases en los que se divide: planeación, evaluación del control interno, trabajo de campo, informe y seguimiento a las recomendaciones”.

Mantilla (1997), señala en su trabajo “Auditoría integral: Propuesta metodológica a partir de la evaluación de riesgos”, que en la XXII Conferencia Interamericana de Contabilidad (Auditoría Integral), llevada a cabo en la ciudad de Lima del 08 al 11 de setiembre de 1997, se mencionaron las siguientes conceptualizaciones:

a) Las nuevas realidades

En el mundo actual la globalización y la internacionalización son ya unas realidades, que con el pasar del tiempo han transformado los negocios y las estructuras organizaciones en particular, ya que el impacto que ha tenido ha sido tan latente que ha transformado la administración, la contabilidad, el control interno y la auditoría, entre otros.

Esta transformación subyace en el cambio de perspectiva: si antes solo se centraban en la parte operativa en lo histórico o en lo interior hoy en día eso ha quedado en el pasado ya que en estos tiempos se ha priorizado las estrategias, la prospectiva y el entorno.

En la actualidad los instrumentos poderosos giran alrededor de las tecnologías de la información, llegando a modificar el concepto de valor.

A partir de este análisis, se ha planteado un esquema general de una metodología que asimile las consecuencias que implica poner mayor énfasis en la evaluación de riesgos (a manera de apoyo a la gerencia de riesgos), un control que este centrado en el Sistema de Control Interno según COSO (1992) y en el Sistema de Información Contable (información financiera y no-financiera); finalmente incorporar el “valor agregado”, que son las recomendaciones de control, siendo el supuesto lógico el uso de tecnología de la información.

b) La Auditoría

En los últimos tiempos el concepto y la práctica de la auditoría han cambiado bruscamente, siendo una de las causas que más sobresalen: La demanda del mercado de auditores y los cambios considerables que ha tenido en estos últimos tiempos, pues estos cambios han saturado el mercado de la auditoría financiera de carácter legal/estatutario a la diversificación de necesidades de “nuevas auditorías”.

Los factores externos de carácter diverso: El ambiente competitivo, la presión por la que el cliente sea el centro de atención, las tecnologías de la información, las nuevas oportunidades alrededor de la seguridad razonable.

Los paradigmas respecto a los cambios de la auditoría: Se tiene el antiguo paradigma en el que un conjunto de estados financieros anuales, acompañados de un informe anual de auditoría era el trabajo final; hoy en día el paradigma radica en un conjunto de información financiera y no-

financiera en tiempo real, con seguridad continua para el cliente y, posiblemente, para el público.

Por otra parte, a causa de corresponder al paradigma anterior de auditoría, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) pierden su vigencia; ya que los criterios que rigen en este tiempo son centrarse en el cliente (negocio), de la mano con la tecnología de la información para agregarle valor.

Pues en esos últimos tiempos las consecuencias han sido para todos, usuarios, preparadores, auditores y CPAs, agremiaciones (AICPA, IFAC, AIC, etc.) y universidades, incluso para la metodología de trabajo (Quiroz Q., 2002).

c) La Seguridad razonable

(Quiroz Q., 2002) En estos últimos tiempos la auditoría ha recibido diversas críticas entre ellas su ineficiencia por recortar el alcance y fallar en la satisfacción de ciertas necesidades de los usuarios y de los que toman decisiones, relacionadas con:

- Detección de fraude y de otros actos ilegales.
- Tratamiento de desastres financieros y de problemas de la empresa en marcha.
- Tratamiento de riesgos, incertidumbres y estimados.

Entre otros también se les ha criticado a los auditores:

- En el pasado tuvieron una respuesta eficaz, pero que en estos tiempos no responden las expectativas de los clientes.
- Que hoy en día los problemas de preparación de Estados Financieros, revelaciones relacionadas y eliminación de errores contables han perdido vigencia, a consecuencia de la tecnología de la información. Por lo que se alega que si los auditores continúan teniendo estos conceptos se quedarán sin trabajo.
- Tienden a fallar en el uso efectivo del conocimiento obtenido en una auditoría para darles mayor valor a los clientes, pues los usuarios consideran que los auditores “conocen mucho más que lo que expresa”.

(Wolinsky, 2001), señala: En lo concerniente a conceptualizaciones relacionadas con la auditoría integral, afirma que la diferencia entre una auditoría interna tradicional y una auditoría integral, subyace en que el objetivo no solo se basa exclusivamente en prestar servicios a las autoridades máximas de los organismos públicos o buscar fallas y proporcionar los elementos para imponer castigos, si no que va mucho más allá de lo que a prácticas se refiere, pues brinda un apoyo verdadero a quien debe dirigir y administrar, como por ejemplo quienes proceden a realizar la tarea en línea, ya que el auditor en el ámbito Gubernamental debe ser alguien que esté dotado de un espíritu docente, (Quiroz Q., 2002) pues tiene una ardua función que puede ser quizás la de revertir muchos años de controles aislados o específicos por aquellos controles como son la

gestión, el cumplimiento de acciones, el alcance de objetivos, el uso correcto de los recursos por los que fueron otorgados.

(Quiroz Q., 2002) Por lo que aquel auditor que realice tareas en el gobierno puede alcanzar éxito en su labor cumpliendo obligatoriamente una serie de condiciones:

- Una política de gobierno para ejercer el control y el logro de la economía, eficiencia y eficacia, entendido no solo en el texto de las normas sino en la acción.
- Que el profesional auditor cuente con toda la experiencia necesaria, acreditando estar preparado para realizar la auditoría integral.
- Que el auditor tenga el apoyo de la máxima autoridad del organismo, y que este sea de manera incondicional.
- Que cuente con todos los elementos necesarios que le faciliten su gestión, por ejemplo: elementos humanos, materiales, tecnológicos, entre otros.
- Que aquellas recomendaciones que realice el auditor se lleve a cabo en el menor tiempo posible.

Referente al concepto de la auditoría integral en el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Sector Gobierno, este debe englobar toda la gestión que vaya desde arriba hacia abajo y desde abajo hacia arriba, teniendo sumo cuidado de omitir alguna acción. Siendo fundamental que el auditor cuente con todos los recursos necesarios que le brinde cada organismo público del mismo modo analizar si las metas y

objetivos trazados se cumplen con economía, eficiencia y eficacia; siendo el fin el de conocer cada una de las responsabilidades y objetivos del organismo; analizando metas versus resultados, verificando cada una de las causas de los posibles desvíos y tratar de corregirlos, y proporcionarles a las autoridades competentes todos los elementos necesarios para la toma de decisiones, de tal modo que les permita el cumplimiento de sus objetivos trazados.

Blanco Luna (2001), señala en su obra que los criterios de auditoría son establecidos por el auditor, previa revisión de los elementos involucrados. Etapa en los que se preparan carpetas que contengan una **síntesis de toda la información recabada hasta el momento de la auditoría**, dando una visión general de la organización auditada, debiendo ser puestos a disposición de todos los miembros que conforman el equipo de auditoría, así como de los consultores y de los asesores.

d) Procedimientos y técnicas de auditoría integral

La Contraloría General de la República (1998) explica: Que en el desarrollo de una auditoría sus procedimientos son operaciones específicas que incluyen técnicas y prácticas de acuerdo con las circunstancias. El MAGU refiere que las técnicas de auditoría como: (i) Técnicas de verificación ocular, ii) Técnicas de verificación oral, iii) Técnicas de verificación escrita, iv) Técnicas de verificación documental y, Técnicas de verificación substancialmente de las utilizadas en otros tipos de auditoría; son usadas por el auditor para la obtención de evidencia que

respalde su opinión; por lo que la auditoría integral identifica y aplica “criterios” de auditoría que no son tradicionales.

Blanco (2001), manifiesta que: “La auditoría integral implica realizar una auditoría financiera, una auditoría de cumplimiento, una auditoría de control interno y de gestión”.

e) Los principios generales de la auditoría integral

(INTOSAI, 2014), Al realizar el auditor una auditoría integral, este debe cumplir con el Código de Ética Profesional, aplicándose según estos principios éticos a las responsabilidades profesionales del auditor como son:

- Independencia
- Integridad
- Objetividad
- Competencia profesional y debido cuidado
- Confidencialidad
- Normas técnicas
- Conducta profesional

f) Evidencia

En la auditoría la evidencia significa, toda la información recabada por el auditor que le permite plantear conclusiones sobre el cual basa su informe. Por el cual en la auditoría integral la evidencia comprende: documentos, fuentes y registros contables que se encuentran en los estados financieros e información que se puede corroborar de otras fuentes. Siendo la

evidencia obtenida de una mezcla de diversas fuentes como son las pruebas de control, análisis de los indicadores de eficiencia y eficacia.

En la auditoría la confiabilidad de la evidencia es por lo general influenciada por su fuente ya sea esta interna o externa; o por su naturaleza que puede ser visual, de documentos u oral, ayudando las siguientes generalizaciones a evaluar la confiabilidad de la evidencia en la auditoría:

- La evidencia en la auditoría obtenida de alguien externo a la organización es más confiable que la que se genera de manera interna en la misma organización.
- La evidencia en la auditoría que se obtiene de manera interna se considera más confiable cuando los sistemas de contabilidad y de control interno relacionados son efectivos.
- La evidencia que obtiene el auditor de manera directa en la auditoría es más confiable que aquella obtenida de la misma entidad.
- La evidencia obtenida en forma de documentos y manifestaciones escritas en la auditoría por lo general es más confiable que aquella obtenida en forma de manifestación oral.

En la auditoría integral los procedimientos para obtener evidencia son los siguientes:

- Inspección
- Observación
- Interrogatorio
- Confirmación

- Cálculo
- Procedimientos analíticos

g) Documentación

El auditor en la auditoría integral, documenta todos los asuntos que considere importantes para que posteriormente pueda apoyar su informe de auditoría y dejar clara evidencia de que el proceso de auditoría se desarrolló de acuerdo a las normas técnicas señaladas por la profesión.

(Miranda R., 2011) Entendido por documentación a todo material, papeles de trabajo preparados u obtenidos por el auditor, pudiendo ser en forma de datos almacenados en papel, medios electrónicos, u otros medios.

Los papeles de trabajo son preparados en base al juicio profesional del auditor, siendo diseñados y organizados con el único fin de cumplir con las necesidades de cada auditoría en particular.

h) Componentes:

➤ Componente de cumplimiento

Quiroz (2002), menciona que el componente de cumplimiento determina:

- a) Si las operaciones se realizan adecuadamente.
- b) Si los informes de la empresa bajo examen se presentan razonablemente.
- c) Si la empresa ha cumplido con la legislación y reglamentación vigente.

➤ **Componente de la economía y eficiencia**

Quiere decir si la empresa usa sus recursos de manera económica y eficiente; detectando las prácticas ineficientes o anti-económicas.

➤ **Componente de resultados de programa**

Indica el cumplimiento de los objetivos que se han establecido por las autoridades competentes de la organización o entidad pública; y si están logrando los resultados o beneficios esperados.

➤ **Informes de la auditoría integral**

El auditor debe emitir los siguientes informes como resultado de la auditoría integral, siendo:

a) **Informes intermedios** pudiendo ser trimestrales y mensuales detallando el trabajo desarrollado y los resultados obtenidos de este, en los que se indique los procedimientos de auditoría que se han aplicado en cada una de las áreas auditadas con sus hallazgos y conclusiones.

b) **Informe final**, en la que emiten su dictamen u opinión respecto (Quiroz Q., 2002):

- Estados financieros básicos
- Lo adecuado del control interno
- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias
- La gestión de los administradores y
- La concordancia entre la información adicional presentada por

los administradores.

- c) **Informes eventuales** que pudiera hacer el auditor respecto a errores, irregularidades, actos ilegales o desviaciones significativas del control interno que pudiera encontrar en la ejecución de su trabajo, así como recomendaciones que el auditor crea pertinente realizar respecto a las distintas situaciones observadas.

- d) **Los informes intermedios**, son producto del desarrollo de la auditoría integral, e indica si el trabajo se ha culminado ya sea en un área o sección de la organización, así como también para informar las deficiencias en los controles internos o cuando haya incumplimiento de leyes para proponer sugerencias y recomendaciones.

i) Reseña histórica

La evolución de la auditoría surge a partir del siglo XII de la presente era, iniciándose con la evolución de los comerciantes individuales a organizaciones sociales, esto como producto del crecimiento de sus operaciones, a consecuencia de esto se extendieron hacia el comercio exterior, lo que llevo a crear un control de los registros contables para resguardar la información financiera obtenida producto de este crecimiento.

A raíz de la Primera Guerra Mundial surge un crecimiento de las empresas, cuya actividad y producción estaba orientado a la fabricación de material bélico, produciéndose un crecimiento en las transacciones comerciales, de este modo fue creándose la necesidad de tener un control de los contratos y los movimientos contable-financiero que se generaban a raíz de esta necesidad.

En la década de los 40 el crecimiento del sistema financiero a nivel internacional y nacional, la polarización del desarrollo entre los países del Norte y Sur, entre otros problemas económicos de origen estructural y coyuntural de las sociedades contemporáneas, sirvieron de sustento para la creación de organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Club de París, etc., con el objeto de otorgar créditos financieros a los países miembros de su organización que lo soliciten. Estas operaciones que conllevan grandes desembolsos económicos, motivaron que se establezcan mecanismos de control financiero y administrativo para cautelar una correcta administración de los recursos.

A nivel mundial a inicios de 1960 el desarrollo de las empresas privadas y públicas, fue resultado del crecimiento de la oferta y la demanda del mercado, aumento de la densidad demográfica, el avance de la tecnología e investigación, el surgimiento de empresas multinacionales, fortalecimientos de la inversión de los países desarrollados en los subdesarrollados, etc., motivaron a la creación de un sistema de control

financiero y operativo que evaluara la gestión empresarial de tal modo que contribuya a maximizar sus resultados. Paralelo a esto, se fueron incrementando las Facultades de Ciencias Administrativas, Contables y Financieras tanto en Universidades Públicas como Privadas, en respuesta a la necesidad de administrar los recursos empresariales de manera eficiente y eficaz dando paso a la aplicación de técnicas del proceso administrativo, dentro de los cuales se comprende a la auditoría, como asignatura de la carrera profesional.

En las décadas de los 80' y 90', se afianza la auditoría como una técnica de control que evalué la información gerencial de la empresa al mismo tiempo el nivel de identidad de los trabajadores para con su empresa. Hoy en día las empresas piden ser auditadas de forma integral, en sus diversos campos administrativos, contable-financieros y de gestión, y de esta manera tener un mayor conocimiento de sus fortalezas y debilidades, respecto a la emisión de recomendaciones viables (Carbajal R., 2009).

j) Base legal

Las Normas Legales que amparan la actuación del Contador Público Colegiado para actuar como Auditor Integral, desarrollando acciones de Control en las universidades públicas están contenidas en los siguientes:

➤ Ley de Profesionalización del Contador Público

Ley N° 13253 de 1959, señala en su Artículo 4°: “Los Contadores Públicos son aquellos que efectúan y autorizan los balances, peritajes y transacciones de su especialidad, así como operaciones de auditoría y estudios contables con fines judiciales y administrativos”.

➤ **Reglamento de Ley de Profesionalización del Contador Público**

Decreto Supremo N° 028 (1960) en su título III señala: En su Artículo 5° “Constituye funciones privativas de la profesión, intervenir en calidad de auditores o peritos técnicos contables en procedimientos de índole judicial o administrativo cuando requieren de tales intervenciones la autoridad competente, las partes o dichos procedimientos”.

➤ **Postulados contables**

- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

(Ley N° 27785, 2002), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República señala: Artículo 1°. Alcance de la Ley: “La presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector en dicho sistema”.

➤ **La Especialidad de auditor también está amparada por:**

La Constitución Política del Perú, 1993 - 2017, en su Artículo 18°, establece que: “El fin de la educación universitaria es la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística, y la investigación científica y tecnológica, así mismo el Estado rechaza la intolerancia y garantiza la libertad de cátedra. Siendo las universidades promovidas por entidades tanto privadas como públicas. Fijando la Ley condiciones que autoricen su funcionamiento. Las universidades son comunidades conformadas por profesores, alumnos y graduados. Participando de ella representantes de los promotores, de acuerdo a Ley. Por lo tanto las universidades son autónomas en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, rigiéndose por sus propios estatutos dentro del marco de la Constitución y de las leyes”.

La Ley N° 30220 (2014), Ley Universitaria aprobada el 08 de julio del 2014, en su Artículo 13, menciona que las funciones que ejerce la Superintendencia Nacional de Educación está enmarcada dentro de la normativa aplicable y en concordancia con los organismos competentes en diversas materias, entre ellos los de control. Y en su Artículo 112, enfatiza que las universidades públicas están comprendidas en los sistemas públicos de presupuesto y control del Estado.

Las prácticas de auditorías destinadas a velar por el correcto uso de los recursos de las universidades públicas, eran ordenadas

anteriormente por la Asamblea Nacional de Rectores, después de concluido el periodo presupuestal (seis meses), rindiendo cuentas de su ejercicio ante la Contraloría General, así mismo informaban al Congreso para la publicación de su balance respectivo en el Diario Oficial, de manera gratuita.

Por otro lado, las universidades privadas también rinden cuenta al igual que las universidades públicas presentan el informe por la asignación del Estado, para la publicación de su balance de igual forma en el diario oficial de modo gratuito; su incumplimiento determina la suspensión del pago de la asignación fiscal hasta que este sea regularizado.

➤ **Estatuto de las universidades públicas**

Artículo 60°, establece: “La Oficina General de Control Interno es el órgano encargado de según: Inciso a) Realizar el control dentro del ámbito de la universidad, conforme a la Ley del Sistema Nacional de Control y demás disposiciones y emitir los informes con las medidas correctivas del caso”.

2.2.2 Evaluación del resultado de la gestión

La universidad es un universo social que se ve proyectada muchísimo más allá de lo que es la formación. Accediendo el estudiante al entorno universitario y acceder a la educación, cultura, deporte recibiendo diversos servicios siendo de naturaleza administrativa teniendo la oportunidad de formar parte de la vida universitaria.

La Ley Universitaria, en su Artículo 6 (Ley N° 30220, 2014), señala como fines de las universidades los siguientes:

Inciso 6.1 Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.

Inciso 6.2 Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.

Inciso 6.3 Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.

Inciso 6.4 Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.

Inciso 6.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.

Inciso 6.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.

Inciso 6.7 Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.

Inciso 6.8 Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.

Inciso 6.9 Servir a la comunidad y al desarrollo integral.

Inciso 6.10 Formar personas libres en una sociedad libre.

En su Artículo 8 (Ley N° 30220, 2014), señala que el Estado reconoce su autonomía inherente, la misma que se ejerce de acuerdo a la Constitución y a las Leyes de la República, en los siguientes ámbitos:

- Inciso 8.1* Orientado a regular la institución, se encuentra el **régimen normativo**, a través del cual, la universidad con potestad autodeterminativa, puede crear normas internas (estatuto y reglamentos).
- Inciso 8.2* Orientado a estructurar, organizar y conducir la institución, de acuerdo a su naturaleza, características y necesidades, con potestad autodeterminativa, está el **régimen de gobierno**, formalmente dependiente del régimen normativo.
- Inciso 8.3* Orientado a establecer el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria, está el **régimen académico**, con potestad autodeterminativa para señalar los planes de estudio, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. También dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria.
- Inciso 8.4* Orientado a establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, está el **régimen administrativo**, con potestad autodeterminativa para facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.
- Inciso 8.5* Orientado a administrar y disponer del patrimonio institucional, está el **régimen económico**, con potestad autodeterminativa para fijar los criterios de generación y aplicación de los recursos.

Las universidades públicas brindan diferentes servicios educativos en carreras profesionales, como servicios de biblioteca, servicios de alimentación o comedor universitario, servicio psicológico, servicio de recreación, servicio de proyección social, servicio de becas de estudio y servicios de créditos educativos, entre otros.

Los servicios mencionados en las universidades públicas tienen un costo; por ende, se ven reflejados en sus presupuestos y en la contabilización de sus operaciones, pues a través del cumplimiento de sus objetivos y metas, se revelará si la gestión de la entidad educativa ha sido buena o deficiente.

a) Estructura del Sistema Educativo Universitario

Como ya se ha mencionado las universidades peruanas cuentan con autonomía universitaria, por lo que el gobierno central no interviene en su sistema de educación superior universitario, encargando el estado su atribución normativa, coordinadora y de exigencia de calidad a la Asamblea Nacional de Rectores (Flores P., 2013).

b) Recursos de fuentes públicas y privadas destinados a las instituciones de educación superior

➤ Fuentes públicas:

- i. **Tesoro público:** (Asignación directa a las universidades públicas) o Aportes del Canon y Sobre canon Minero, de los Hidrocarburos, etc.; asignación a través de los gobiernos regionales.

- ii. **Oficina de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación:** Becas y créditos para egresados de universidades públicas y privadas.

➤ **Fuentes privadas:**

Donaciones de empresas privadas, aranceles pagados por los estudiantes. Modalidades de asignación de los recursos públicos a las universidades públicas.

- i. **Tesoro Público:** Su asignación es en base a una revisión de la solicitud presupuestal presentada por cada universidad a la Comisión de Presupuesto del Congreso.

- ii. **Canon, sobre canon, regalías, rentas de aduana y participaciones:** siempre que estos contribuyan al desarrollo de la Región.

- iii. **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:** Apoya en el financiamiento de aquellos proyectos de investigación; basados en ciertos indicadores de eficacia de los programas de postgrado.

c) **Descripción y cuantificación de los “otros ingresos” de las universidades públicas**

- Aranceles de pregrado y posgrado
- Recursos Directamente Recaudados
- Aportes Privados.

d) **Financiamiento público de universidades privadas**

En el pasado el estado daba fondos a algunas universidades privadas, pero en la actualidad ya no existe ningún financiamiento público para estas universidades.

e) Organización de las universidades

Según la Ley N° 30220, Ley Universitaria (2014), en el Artículo 55 se establece el gobierno de las universidades, el mismo que es ejercido por las siguientes instancias:

Inciso 55.1 La Asamblea Universitaria

Inciso 55.2 El Consejo Universitario

Inciso 55.3 El Rector

Inciso 55.4 El Consejo y el Decano de cada Facultad

f) Composición de la Asamblea Universitaria

La Asamblea Universitaria, quien dicta políticas universitarias generales, está constituida por los siguientes miembros, según el Artículo 56 de la Ley N° 30220 (2014):

Inciso 56.1 El Rector

Inciso 56.2 Los Vicerrectores

Inciso 55.3 Los Decanos de las Facultades

Inciso 56.4 El Director de la Escuela de Posgrado

Inciso 56.5 Los representantes de los docentes de las diversas Facultades, en número determinado en el Estatuto de cada universidad.

Inciso 56.6 Los representantes estudiantiles que forman el tercio.

Inciso 56.7 El representante de los graduados, en calidad de

supernumerario.

Inciso 56.8 Un representante de los trabajadores administrativos.

g) Estructura académica de las universidades

El régimen académico de las universidades, según Ley N° 30220 Ley Universitaria (2014, art. 31) está organizado por facultades, unidades de carácter fundamental y formación académica y profesional. Cada universidad organiza sus facultades de acuerdo a sus necesidades, pudiendo comprender Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Unidades de Investigación y Unidades de Posgrado.

- Los Departamentos Académicos, son aquellas unidades en las que los profesores cultivan disciplinas relacionadas entre sí, coordinando actividades académicas de sus miembros, actualizando sílabos de acuerdo con los requerimientos curriculares de las Facultades. Los Departamentos sirven a una o más Facultades integrándose a una, sin pérdida de su capacidad funcional, según el Estatuto de la Universidad (Ley N° 30220, 2014, art. 33).
- Las Escuelas Profesionales, su creación debe estar orientada a satisfacer las necesidades nacionales y regionales que contribuyen con el desarrollo del país y ser pertinentes al avance científico y tecnológico; de acuerdo a los estándares establecidos por la SUNEDU (Ley N° 30220, 2014, art. 35).
- La Unidad de Investigación, es la encargada de integrar las actividades de investigación de la facultad (Ley N° 30220, 2014, art. 37).
- La Unidad de Posgrado, es la encargada de integrar las actividades de posgrado de la facultad (Ley N° 30220, 2014, art. 38).

Hoy en día las empresas se encuentran afectadas por los constantes cambios, siendo muy distintas a las épocas pasadas, ya que modifican el mundo actual de los negocios, estos cambios bruscos generan nuevos sistemas de dirección como una cultura de calidad y excelencia, reconociendo el desarrollo de la innovación tecnológica, y la importancia del servicio al cliente.

En la actualidad las empresas se hallan inmersas en un entorno de muchas limitantes en cuanto a recursos, ya que necesitan insertarse en el mercado internacional y garantizar todo el suministro requerido y por ende su continua reproducción, lo que lleva al país a ir en la búsqueda de sistemas productivos cada vez más dinámicos y eficientes.

Lograr altos niveles en los procesos de prestaciones de servicios, constituye para el país no solo la disminución de los costos, sino que permite la satisfacción plena del cliente con un servicio de calidad en todos los aspectos.

h) Concepto de gestión

(Reyes Ponce, 2004), lo define como el conjunto sistemático de reglas que logran la máxima eficiencia para manejar un organismo social; sin embargo, las definiciones hechas por los autores en Administración, definen la gestión como un proceso social que tiene consigo la responsabilidad de regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, y así alcanzar el propósito establecido.

i) Decisión gerencial y toma de decisiones

Flores (2005), manifiesta que: “El hecho de seleccionar alternativas competitivas a corto o largo plazo, está vinculado con la planeación y el control, es decir un gerente no puede tomar decisiones sin antes haberlo planeado, ya que deberá tomar una decisión sobre los distintos objetivos seleccionados. Por lo que se considera factible mejorar las decisiones si antes se reúne la información y se analiza respecto a las opciones existentes para luego ponerlas a disposición de los gerentes. Siendo una de las funciones del sistema de información de contabilidad más importantes el de brindar datos que facilite la toma de decisiones. En la mayoría de las organizaciones la toma de decisiones es delegada a la Gerencia”.

j) Clasificación de gestión empresarial según diferentes técnicas

- Gestión empresarial
- La gestión como proceso
- La gestión como disciplina
- La gestión y las personas

k) Aplicación del control de gestión en la empresa

Primero es importante identificar las entidades o niveles de mando a que está sujeta en este proceso; si se quiere aplicar un control de gestión a una organización. Pudiendo segmentar las actividades en dos modalidades.

Cuadro 3.
Gestión estratégica

GESTIÓN ESTRATÉGICA	<ul style="list-style-type: none"> • Visión a largo plazo • Supervisa la estrategia • Define objetivos y políticas. • Supervisión distante • Presupuesto Organizacional.
--------------------------------	---

Fuente: Blanco (2001)

Cuadro 4.
Gestión logística

GESTIÓN LOGÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Visión periódica • En el ámbito de negocios • Interrelaciona áreas funcionales • Control de desempeño en obtención de recursos • Norma la actuación operacional.
------------------------------	--

Fuente: Blanco (2001)

l) Relación entre la planificación y el control de gestión

Para ello se debe establecer una adecuada relación entre la planificación y el control de gestión, por ello se debe partir primero por el reconocimiento de las unidades de análisis, para lo cual se debe tener siempre presente que tanto la planificación estratégica como el control de gestión reconocen tres niveles básicos de control: Control de gestión global, Control de gestión funcional y Control de gestión operacional.

m) Estándares de desempeño

Primero es imprescindible que se establezcan una adecuada selección de

estándares de desempeño, que integre la planificación y el control de gestión. Siendo el resultado obtenido en el proceso de la definición de las estrategias, fijación de misión y roles, sea precisamente donde se hayan formulado los objetivos, los programas y presupuestos, por lo que este proceso no puede ser concluido si antes no se encuentra establecida y definida los procedimientos de vigilancia, análisis y control.

Es por ello que se argumenta que tanto la planificación estratégica y el control de gestión son dos actividades indivisibles. Afirmando que el proceso de planificación estratégica interactúa, con el control de gestión.

Por consiguiente, se puede manifestar que el control de gestión debe estar dirigido al cumplimiento de las estrategias y cumplimiento de las metas, más que a los rendimientos económicos – financieros, que se encuentran en los Estados Financieros.

n) Estándares de gestión

El estándar de gestión es entendido como un valor referencial para una acción; por lo que este estándar forma parte de un grupo de reglas de la organización, y es usado para que este pueda orientarse y se pueda conducir cuando se presente un cambio en el camino **Gestión en el sector público**

Morales (2006), en el XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, en la ciudad de Guatemala, señala respecto a la definición de gestión gubernamental e indica: “La nueva tendencia parece estar llevando a la Disciplina Científica

denominada “Administración Pública”, a que se emplee y se ponga en práctica una nueva cultura de gestión, y no sólo de administración, como se ha visto antes, por lo que resulta importante aclarar un poco esta definición”.

o) Evaluación económica de la gestión gubernamental

Esta fase establece la etapa final del proceso contable, referido a la evaluación de la gestión gubernamental, lo que nos permite saber y conocer el esfuerzo y la evolución financiera de los organismos que integran el sector público, así como los logros obtenidos tanto en el aspecto económico y social.

p) La Cuenta General de la República

Meza (2002), manifiesta: “La Contabilidad Gubernamental como parte del sistema integrado del gobierno, debe permitir la articulación interna de los componentes diferenciadores que permita visualizar los diferentes tipos de realidades de las unidades estatales”.

La administración peruana, según los extraordinarios avances que se han alcanzado en los últimos años, en cuanto a tecnología de sistemas de cómputo, va permitir implantar una alternativa que propicie que el Gobierno de turno, tenga los sistemas administrativos integrados. Por lo que el desarrollo de estos modernos sistemas es indispensable contar con una base de datos, que sean confiables; así mismo se deberá efectuar a través de un programa integral la capacitación orientada a los principales elementos de la gestión gubernamental.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Marco conceptual de auditoría integral

2.3.1.1 Auditoría integral

Entendido como el proceso de obtener y evaluar de manera objetiva, en un plazo o período establecido, en el que se evidencie de forma relativa a la información financiera, su comportamiento económico y como la entidad lo maneja, e informar sobre los criterios o indicadores establecidos o los comportamientos generalizados.

La auditoría integral conlleva que se ejecute un trabajo, de manera análoga tales como revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión y sistema y medio ambiente.

2.3.1.2 Control administrativo

Entendido como todo procedimiento de control interno en el que la confiabilidad no se relaciona con los registros contables.

2.3.1.3 Control interno

Son todas aquellas medidas que utiliza una empresa para protegerse de errores o fraudes asegurando la confiabilidad de sus datos contables. El control interno se ha diseñado de una manera tal que ayuda a que una empresa realice sus actividades de manera eficiente, asegurando el cumplimiento de las políticas de la empresa.

2.3.1.4 Control Contable

El control contable es entendido como todo procedimiento de control interno que está vinculado de manera directa con la protección de los activos y la confiabilidad de los registros contables.

2.3.1.5 Auditoría de estados financieros

La Contraloría General de la República (2014), define a la auditoría de estados financieros como el examen y evaluación a una empresa auditada de todos sus documentos, operaciones, registros y estados financieros y determinar si su situación financiera refleja la razonabilidad de su situación financiera y resultados de sus operaciones, ya sea el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, teniendo como único fin el de mejorar sus procedimientos respecto a la gestión económico-financiera y el control interno.

2.3.1.6 Informe de auditoría

Entendido como la expresión escrita por el auditor referente a los resultados obtenidos de las verificaciones hechas durante el proceso de la auditoría, de tal modo que se el auditor manifieste su criterios y comentarios en relación a los estados financieros y hechos económicos.

2.3.2 Marco conceptual de evaluación de resultados de la gestión

2.3.2.1 Gestión universitaria pública

Como se sabe las universidades públicas del país tiene como objetivo la competitividad en el entorno de una sociedad, que conlleve una la

elaboración de una buena planificación, distribución del presupuesto, dando prioridad a aquellos componentes que son fundamentales como son la educación, investigación, transferencia de tecnología y gestión en concordancia con la Dirección y administración universitaria; Educación universitaria y Competencias profesionales.

2.3.2.2 Gestión empresarial

Entendido como el proceso de planificar, organizar, ejecutar y evaluar una empresa, que es traducido como la necesidad que se tiene por la supervivencia y la competencia de tanto pequeñas y medianas empresas en un periodo establecido. Es por ello que el acceso a las herramientas para la gestión empresarial, la planificación financiera y la contabilidad, herramientas; que, al ser planificadas, ejecutadas y buscando el financiamiento para los negocios; facilitan a la toma de decisiones.

2.3.2.3 Integridad y valores éticos

Son producto de las normas éticas y de la conducta de una organización, y el modo en el que se esfuerzan y comunican en la práctica. Incluyendo acciones de la administración para erradicar y reducir iniciativas que de alguna manera pudiera invitar al personal a que este participe de acciones deshonestas, ilegales o con poca ética.

2.3.2.4 Identificación y valoración de riesgos

Entendido como el reconocimiento de aquellos eventos que pudieran afectar que se logren los objetivos tanto estratégicos como operativos y financieros de una organización, estimando su importancia y evaluando

la más mínima posibilidad de que pudiera ocurrir un riesgo que tenga impacto en la organización.

2.3.2.5 Cultura organizacional

Entendido también como el clima laboral, en el que sus miembros a través de un conjunto de valores, creencias y normas que comparten respecto al trabajo y las regulaciones formales que afectan dicho trabajo.

CAPÍTULO III

MÉTODO

En este capítulo se presenta el Método de Investigación y es el “Método Analítico”. Los datos obtenidos serán evaluados en concordancia con los objetivos planteados con el propósito de encontrar pautas relacionadas con la solución del problema, mediante la comparación de la realidad y el dominio del problema.

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es no experimental, dado que no se manipulan las variables. El nivel de investigación es de asociación de variables, sobre las acciones de control gubernamental a las universidades públicas y de la auditoría integral, logrando explicar cómo influye en la gestión administrativa de las mismas.

3.2 Diseño de investigación

La investigación por su diseño es no experimental, dado que no se altera ni manipulan las variables; de corte transversal, por obtener los datos en un determinado momento; y de asociación variables, porque pretende explicar cómo ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta la relación entre estas dos variables: la auditoría integral y la evaluación de resultados de la gestión universitaria (Hernández et al, 2010, p. 191)

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La población estuvo conformada por las autoridades universitarias, docentes, personal administrativo y estudiantes de siete (7) importantes Universidades Públicas de Lima - Perú, tales como:

- Universidad Nacional del Callao
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
- Universidad Nacional Agraria La Molina
- Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
- Universidad Nacional de Ingeniería
- Universidad Nacional Federico Villarreal

3.3.2 Muestra

Para determinar la muestra, se hizo uso del muestreo no probabilístico, a conveniencia del investigador, por requerir de cierto criterio para seleccionar la muestra. Estuvo conformada por el personal que labora en la Oficina Central Económico–Financiera de las Universidades Públicas, que hacen un total de 185 personas, entre autoridades universitarias, docentes, administrativos y estudiantes de siete (7) universidades nacionales de Lima – Perú, como criterio de selección; cumple con el criterio de significatividad por incluir al personal idóneo que utiliza información concerniente a la evaluación de la gestión. Se muestran los porcentajes representativos de la muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.

Personal que participó en el estudio

Universidad		Personal		total	
		funcionario	Servidor		
1	Universidad Nacional del Callao – UNAC	Recuento	4	19	23
		% personal	14,8%	12,0%	12,4%
		% del total	2,2%	10,3%	12,4%
2	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Recuento	5	33	38
		% personal	18,5%	20,9%	20,5%
		% del total	2,7%	17,8%	20,5%
3	Universidad José F. Sánchez Carrión	Recuento	4	15	19
		% personal	14,8%	9,5%	10,3%
		% del total	2,2%	8,1%	10,3%
4	Universidad Nacional Agraria La Molina	Recuento	3	26	29
		% personal	11,1%	16,5%	15,7%
		% del total	1,6%	14,1%	15,7%
5	Universidad Nacional Edu. E. Guzmán y Valle	Recuento	4	30	34
		% personal	14,8%	19,0%	18,4%
		% del total	2,2%	16,2%	18,4%
6	Universidad Nacional de Ingeniería	Recuento	3	15	18
		% personal	11,1%	9,5%	9,7%
		% del total	1,6%	8,1%	9,7%
7	Universidad Nacional F. Villareal	Recuento	4	20	24
		% personal	14,8%	12,7%	13,0%
		% del total	2,2%	10,8%	13,0%
Total		Recuento	27	158	185
		% personal	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	14,6%	85,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos son:

- **Encuesta**

Siendo esta una técnica de recolección de datos, que tiene por objeto conocer la opinión o percepción del usuario y es la que más se adecúa al método investigativo utilizado; se aplicó en la recolección de datos para ambas variables.

3.4.2 Instrumento

El instrumento utilizado para la técnica citada es:

- **Cuestionario**

Siendo el cuestionario un conjunto de preguntas que se van a medir (Hernández et al, 2010, p. 250), para el caso de la variable independiente (auditoría integral) comprendió preguntas tipo ordinal, a fin de que los encuestados marquen con un aspa (X) en la alternativa que consideren valedera, en su percepción y conocimiento; y para la variable dependiente (evaluación de la gestión universitaria), comprendió preguntas de tipo nominal.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez realizada la acogida de datos a través de los cuestionarios descritos, comienza una fase esencial para toda investigación, referida a la clasificación

o agrupación de los datos referentes a cada variable objeto de estudio y su presentación conjunta; es decir, como indican Cavero y Fernández (1995, p.58), "...tras la recogida de la información y previo a la presentación de los resultados, aparece el proceso de análisis de datos, que consiste en convertir los textos originales en datos manejables para su interpretación".

Para iniciar con el análisis de los datos, se procesó y consolidó la información de los instrumentos aplicados y se utilizó la hoja de cálculo y un software estadístico, los cuales permitieron el procesamiento de los datos.

En un primer momento se aplican técnicas estadísticas descriptivas, que permitió conocer el comportamiento de cada una de las variables. En la comprobación de hipótesis, se hizo uso de la estadística inferencial, la misma que se aplicó a través del estadístico Chi-Cuadrado, dada la naturaleza de las variables de tipo categorial.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Presentación de los resultados

En el presente capítulo se muestran los resultados de la investigación en concordancia con los objetivos e hipótesis planteados. En este sentido, se analizaron los documentos de gestión, las normas internas y se aplicó la encuesta de percepción sobre el grado y acuerdo de los procesos planteados en relación a la gestión universitaria pública del periodo 2015-2016 a los servidores y funcionarios, a fin de obtener los resultados respectivos, cuyos resultados se reflejan en las tablas de este capítulo; para el análisis respectivo se ha empleado la estadística descriptiva e inferencial, conforme a los métodos establecidos en la metodología. El estudio se realizó con una población de 185 trabajadores entre funcionarios y servidores, el mismo que se puede apreciar en el Cuadro 5, de la sección de la muestra.

4.1.1 **Influencia de la auditoría integral relacionada a la evaluación de la gestión de la universidad pública periodo 2015-2016**

En el Cuadro 6, se muestra los resultados de los componentes de la auditoría integral: *Influencia de la información financiera auditada; influencia de la auditoría de gestión; cumplimiento de normas legales que regulan los servicios; evaluación de la estructura del control interno implementado*, en la evaluación de la gestión de los servicios que prestan las universidades públicas en estudio. El que corresponde a la percepción de los funcionarios y servidores que laboran en las áreas de la oficina de administración, planificación, servicios de apoyo académico y órgano de control institucional, cuyos resultados para el primer componente asociado a los resultados de la auditoría financiera auditada reporta una media igual a 3,10; en donde el grado de influencia califica de **satisfactorio**; la influencia de los resultados de la auditoría de gestión que se ejecutan en las universidades, muestra una media de 3,12; en donde el grado de influencia califica de **satisfactorio**, mientras que el cumplimiento de normas legales que regulan los servicios muestra una media de 3,05 el que califica como **moderado** y la evaluación de la estructura de control interno y su desarrollo, que realizan en forma conjunta con la auditoría financiera o de gestión, resulta con una media de 3,07; cuyo grado de influencia califica de **moderado**. De los resultados se observa que la auditoría financiera auditada, influye mayormente en la evaluación de la gestión de las universidades en estudio, mientras que el que menos influye, es la evaluación de la estructura del control interno.

En el conjunto de componentes de la auditoría integral, representadas en las auditorías financieras, de gestión, evaluación de cumplimiento legal y control interno muestra una media de 3,08; cuyo grado de influencia es **satisfactorio** en la evaluación de la gestión de las universidades públicas, debido a que se tienen una tendencia al mejoramiento de la gestión pública dentro de la Educación Universitaria Pública, manteniendo canales o vías de información financiera que pueda ser aplicada de manera congruente.

Cuadro 6.

Influencia de los resultados de la auditoría integral en la evaluación de la gestión de las universidades públicas, ejercicios 2015-2016

COMPONENTES AUDITORÍA INTEGRAL	Grado de Eficacia					Total	Media	Grado influencia
	MD	D	N	A	MA			
Influencia de la información financiera auditada.	6,00	52,56	71,78	25,78	28,89	185	3,10	Satisfactorio
Influencia de los resultados de la auditoría de gestión	3,33	59,50	64,67	27,50	30,00	185	3,12	Satisfactorio
Cumplimiento de normas legales que regulan los servicios	5,07	82,29	41,86	9,21	46,57	185	3,05	MODERADA
Evaluación de la estructura del control interno implementado.	3,88	84,25	40,13	8,63	48,13	185	3,07	MODERADA
INFLUENCIA TOTAL	5,42	70,93	52,55	16,14	39,96	185	3,08	Satisfactorio

Fuente: Elaborado en base a los resultados de las encuestas

4.1.2 Influencia de la información financiera auditada en la evaluación de los servicios que brindan las universidades públicas

En el Cuadro 7, se muestran los resultados de los componentes de la información financiera auditada y su grado de influencia en la evaluación de los servicios de las universidades públicas en estudio, que corresponde a la percepción de los funcionarios y servidores encuestados que manifiestan el

grado de influencia en la elaboración y evaluación de su planificación estratégica con una media de 3,10 que califican de **satisfactorio**; para la elaboración y evaluación del plan operativo anual con una media de 3,14 que califican de **muy satisfactorio**; indicadores financieros útiles con una media de 3,06 que califican de **moderado**; para la elaboración de planes y proyectos educativos con una media de 3,04 que califican de **moderado**; sirve para sus planes de financiamiento y endeudamiento con una media de 3,16 que califican de **muy satisfactorio**; para sus proyecciones de crecimiento educativo con una media de 3,06 que califican de **moderado**; para cumplir con sus rendiciones de cuentas con una media de 3,11 que califican de **satisfactorio**; informe sobre gestión financiera con una media de 3,09 que califican de **satisfactorio**; sirve para toma de decisiones de los órganos rectores externos con una media de 3,12 que califica de **satisfactorio**.

En general, manifiestan que la información financiera auditada que contienen los estados financieros auditados, como uno de los componentes de la auditoría integral, influye en la evaluación de la gestión de las universidades con una media total de 3,10 que califica en **satisfactorio**.

Cuadro 7.

Percepción de influencia de la información financiera auditada en la evaluación de la gestión de los servicios de la universidad

COMPONENTES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Grado de Eficacia					Total	Media	Grado influencia
	MD	D	N	A	MA			
Elaboración y evaluación del PE	0	57	75	30	23	185	3,10	Satisfactorio
Elaboración y evaluación del POA	5	53	70	25	32	185	3,14	Muy satisfactorio
Indicadores financieros útiles	4	50	79	34	18	185	3,06	Moderado
Elaboración de planes y proyectos educativos	7	46	86	25	21	185	3,04	Moderado
Planes de financiamiento y endeudamiento	2	60	68	16	39	185	3,16	Muy satisfactorio
Proyecciones de crecimiento educativo	17	60	49	12	47	185	3,06	Moderado
Cumplir con rendiciones de cuentas	8	46	70	40	21	185	3,11	Satisfactorio
Informe sobre gestión financiera	5	56	70	26	28	185	3,09	Satisfactorio
Sirve toma de decisiones de órganos rectores externos	7	46	78	26	28	185	3,12	Satisfactorio
INFLUENCIA TOTAL	6,11	52,67	71,67	26,00	28,56	185	3,10	Satisfactorio

Fuente: Elaborado en base a los resultados de las encuestas

4.1.3 Influencia de los resultados de la auditoría de gestión, en la gestión de los servicios que prestan las universidades públicas

En el Cuadro 8, se muestran los resultados de la auditoría de gestión y su influencia en la gestión de los servicios de las universidades en estudio, donde los encuestados indican que evalúan el cumplimiento de indicadores de gestión educativa y administrativa planificados, mejoran las acciones de supervisión y medición de indicadores académicos y corrigen errores desviaciones en los planes y programas así como permiten sancionan a los trabajadores obtienen una media de 3,15 donde el grado de influencia es muy satisfactoria, en relación a que mejoran los programas educativos de las carreras universitarias, mejoran las acciones de supervisión y medición de

indicadores académicos, reportan una media de 3,10 y 3,09 donde el grado de influencia son satisfactorios, y por último indican que contribuyen a mejorar los planes y programas de gestión administrativa con una media de 3,06 que califica de moderado.

En general, la influencia de la auditoría de gestión en la evaluación de la gestión de las universidades en estudio obtiene un promedio total 3,12 con una calificación de satisfactorio, cuyos resultados son fundamentales para la evaluación del cumplimiento de indicadores planificados en la prestación de los servicios educativos que contribuyen a la formación integral del estudiante.

Cuadro 8.***Resultados de la auditoría de gestión en los servicios de la universidad***

COMPONENTES AUDITORÍA INTEGRAL	Grado de Eficacia					Total	Medi a	Grado influencia
	MD	D	N	A	MA			
Cumplimiento de indicadores de gestión educativa y administrativa planificados	5	48	67	45	20	185	3,15	Muy satisfactorio
Contribución a mejorar los planes y programas de gestión administrativa	3	65	67	18	32	185	3,06	Moderado
Mejoran los programas educativos de las carreras universitarias	3	87	36	7	52	185	3,10	Satisfactorio
Mejoran la gestión de los presupuestos y planes de la universidad	0	58	68	43	16	185	3,09	Satisfactorio
Mejoran las acciones de supervisión y medición de indicadores académicos	9	46	69	30	31	185	3,15	Muy satisfactorio
Corrigen errores desviaciones en los planes y programas, así como sanciones a trabajadores	0	53	81	22	29	185	3,15	Muy satisfactorio
TOTAL	3,33	59,50	64,67	27,50	30,00	185,00	3,12	Satisfactorio

Fuente: Elaboración propia al anexo 01

4.1.4 Auditoría de cumplimiento de normas legales externas e internas, en la regulación de los servicios educativos de las universidades públicas

En el Cuadro 9, se muestra los resultados de la auditoría de cumplimiento de normas legales en la regulación de los servicios de las universidades en estudio, donde los encuestados indicaron un promedio general de 3,06 con

una calificación del grado de influencia moderado; en donde la evaluación de la Ley Universitaria N° 30220, con una media de 3,14 y 3,15 califican de muy satisfactorios. La evaluación del Decreto Legislativo No. 1088, Ley de gestión presupuestaria, Ley de transparencia, incompatibilidad y reglamento de evaluación de docentes para ratificación de ascensos, tienen medias de 3,10; 3,09; 3,09 y 3,09 respectivamente, con una calificación de satisfactorios. La evaluación de normas del SNC y CGR y reglamento de extensión y proyección universitaria tienen una media de 3,06 y 3,05 respectivamente, que califican el grado de influencia en moderado. Finalmente, la evaluación de los estatutos y reglamento, reglamento de grados y títulos, reglamento de funcionamiento de centros de investigación y otros reglamentos internos, obtienen una media de 3,01; 3,00; 3,02 y 2,96 respectivamente, calificando el grado de influencia como insatisfactorio.

La auditoría de cumplimiento como uno de los componentes de la auditoría integral, está legislado en las normas de la auditoría gubernamental, que tiene como finalidad evaluar si la entidad ha cumplido con las normas legales sustanciales en la ejecución de sus presupuestos, transparencia, incompatibilidad, austeridad en los gastos, entre otras normas internas; los resultados descritos en las universidades en estudio demuestran que la evaluación de las citadas normas, permiten regular la prestación de los servicios educativos, son moderados.

Cuadro 9.

Evaluación de cumplimiento de normas legales que regulan los servicios de las universidades

COMPONENTES AUDITORÍA INTEGRAL	Grado de Eficacia					Total	Media	Grado influencia
	MD	D	N	A	MA			
Ley Universitaria 30220	12	48	68	16	41	185	3,14	Muy satisfactorio
Exigencia académica universitaria para aquellos que deseen lograr una profesión	2	84	37	8	54	185	3,15	Muy satisfactorio
D.Leg 1088.- Ley del sistema nacional de planeamiento estratégico	1	85	41	11	47	185	3,10	Satisfactorio
Ley de gestión presupuestaria	3	84	41	7	50	185	3,09	Satisfactorio
Ley de transparencia, incompatibilidad	9	78	38	8	52	185	3,09	Satisfactorio
Normas del Sistema Nacional de Control y CGR	14	73	38	8	52	185	3,06	Moderado
Estatutos de la Universidad y su Reglamento	4	85	42	14	40	185	3,01	Insatisfactorio
Reglamento general de estudios y evaluación	2	86	46	12	39	185	3,00	Insatisfactorio
Reglamento de grados y títulos	4	90	38	7	46	185	3,01	Insatisfactorio
Reglamentos de funcionamiento de centros de investigación	7	86	37	7	48	185	3,02	Insatisfactorio
Reglamento de evaluación de docentes para ratificación, ascensos	2	86	39	9	49	185	3,09	Satisfactorio
Reglamento de extensión y proyección universitaria	5	85	39	8	48	185	3,05	Moderado
Otros reglamentos internos	3	95	37	7	43	185	2,96	Insatisfactorio
Total	5,23	81,92	41,62	9,38	46,85	185	3,06	Moderado

Fuente: Elaborado en base al anexo 1

4.1.5 Las auditorías implementadas y el grado de evaluación del control interno y su desarrollo en las universidades públicas

En el Cuadro 10, se muestra los resultados de las auditorías implementadas y el grado de evaluación del control interno de las universidades en estudio, donde los encuestados manifiestan que las auditorías han evaluado la estructura de control interno con una media 3,08; cumplimiento de normas de actividades económicas, financieras, presupuestarias, logística y persona, con una media de 3,11 y la OCI hace seguimiento a deficiencias de control de auditorías financieras con una media 3,09 calificando de influencia satisfactoria; realizan seguimiento de deficiencias y observaciones en la gestión administrativa con una media de 3,04 y los exámenes especiales del OCI permiten medidas correctivas ejemplares con una media de 3,05 que califican un grado de influencia de moderado; mientras que el OCI implementan acciones de seguimiento a actividades de gestión académica con una media de 3,00 y las autoridades universitarias han implementado las normas de control interno para el SP, obtiene una media de 2,99 que califican una influencia de insatisfactorio; finalmente, las autoridades universitarias implementan la guía de implementación del SCI-SP tienen una media de 2,94 que califica de muy insatisfactorio. En general, la evaluación del control interno en las auditorías obtiene una media de 3,04 y califica de moderado.

En el proceso de las auditorías financieras o de gestión como uno de los componentes de la auditoría integral y estando legislado en las normas de la auditoría gubernamental, la necesidad de evaluar el funcionamiento de la

estructura de control interno implementado en los procedimientos de control que regulan la prestación de los servicios educativos de las universidades públicas, los cuales se realizan en las universidades en estudio en forma moderada.

Cuadro 10.

Evaluación de control interno en las auditorías

COMPONENTES AUDITORÍA INTEGRAL	Grado de Eficacia					Total	Media	Grado influencia
	MD	D	N	A	MA			
Las auditorías han evaluado la estructurado de control interno	3	78	44	21	39	185	3,08	Satisfactorio
Cumplimiento de normas de actividades económ.,financ.presup.,logísticas y personal	5	81	40	7	52	185	3,11	Satisfactorio
Seguimiento de deficiencias y observaciones en la gestión administrativa	4	73	50	28	30	185	3,04	Moderado
La OCI implementa acciones de seguimiento a actividades de gestión académica	6	88	37	8	46	185	3,00	Insatisfactorio
La OCI hace seguimiento a deficiencias de control de las auditorías financieras	4	83	40	8	50	185	3,09	Satisfactorio
Los exámenes especiales de la OCI permite medidas correctivas ejemplares	4	72	49	30	30	185	3,05	Moderado
Las autoridades universitarias han implementado las Normas de Control Interno para el SP.	10	59	64	26	26	185	2,99	Insatisfactorio
Las autoridades implementaron la Guía de implementaron el SCI –SP	0	87	43	34	21	185	2,94	Muy insatisfactorio
TOTAL	4,50	77,63	45,88	20,25	36,75	185,00	3,04	Moderado

Fuente: Elaborado en base a los resultados de las encuestas

4.2 Contrastación de hipótesis

4.2.1 Hipótesis general

Para probar esta hipótesis se ha efectuado la prueba estadística de la asociación de resultados de los componentes de la auditoría integral: Auditoría de información financiera, auditoría de gestión, cumplimiento de

normas y evaluación de la estructura de control interno de las universidades públicas, ejercicios 2015-2016, cuyos resultados se muestran en la Tabla 1, calculados con los datos del Cuadro 6.

Formulación de Hipótesis:

H₀: La auditoría integral **no influye** favorablemente en la evaluación de los resultados de la gestión de la universidad pública, ejercicios 2015-2016

H_a: La auditoría integral **influye** favorablemente en la evaluación de los resultados de la gestión de la universidad pública, ejercicios 2015-2016

Nivel de significancia: $\alpha = 5\% = 0.05$ (p-valor)

Estadístico de prueba: Chi-cuadrado de Pearson

Tabla 1
Prueba estadística de asociación de componentes de la variable independiente y variable dependiente de la auditoría integral

PRUEBA ESTADÍSTICA	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	37,18	12	0,000
Razón de verosimilitudes	38,64	12	0,000
N de casos válidos	743		
Nominal por nominal Phi	0,224		0,000
V de Cramer	0,129		0,000
N de casos válidos	743		

Fuente: Base de datos de la investigación aplicada procesados en el software estadístico

Nivel de significancia obtenido:

El p-valor obtenido (Sig.=0.00) es menor al error establecido ($\alpha = 0.05$),

Decisión:

De acuerdo a los resultados, habiendo evidencia estadística suficiente, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Por lo tanto, *la auditoría integral si influye favorablemente en la evaluación de los resultados de la gestión de las universidades públicas, para el ejercicio 2015-2016*; con un $X_c^2 = 37.18$ a 12 grados de libertad. Considerando que la auditoría integral y sus componentes: la auditoría financiera, de gestión, evaluación de cumplimiento legal y control interno, tienen una media general de 3,08 cuyo grado de influencia califica de satisfactorio.

4.2.2 Comprobación de la Primera Hipótesis Específica:

Formulación de Hipótesis:

H₀: La información financiera auditada como parte de la auditoría integral **no influyen** en la gestión de los servicios que brinda la Universidad Pública

H_a: La información financiera auditada como parte de la auditoría integral **influyen** en la gestión de los servicios que brinda la Universidad Pública

Nivel de significancia: $\alpha = 5\% = 0.05$ (p-valor)

Estadístico de prueba: Chi-cuadrado de Pearson

Tabla 2.
Prueba estadística de la auditoría financiera en la gestión de los servicios de la Universidad

Pruebas estadísticas	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	96,128	32	0,000
Razón de verosimilitudes	97,725	32	0,000
N de casos válidos	1665		
Nominal por Phi nominal	0,240		0,000
V de Cramer	0,120		0,000
N de casos válidos	1665		

Fuente: Base de datos de la investigación aplicada procesados en el software estadístico

Nivel de significancia obtenido:

El p-valor obtenido (Sig.=0.00) es menor al error establecido ($\alpha = 0.05$),

Decisión:

De acuerdo a los resultados obtenidos, habiendo evidencia estadística suficiente, por ser el error encontrado mucho mejor al error establecido, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Por lo tanto, con un $X_c^2 = 96.128$ a 32 grados de libertad y alcanzando significancia estadística, permite aceptar la hipótesis alterna; es decir: La información financiera auditada influye en la gestión de los servicios educativos de las universidades públicas, considerando que contienen información financiera y de gestión como indicadores financieros útiles para las proyecciones del planeamiento estratégico, operativo anual que consolidan los planes, proyectos de prestación de servicios educativos, decisiones de endeudamiento- apalancamientos y lo más importante le sirve para cumplir con la rendición de cuenta al Estado, a través de los órganos rectores, como la Contraloría General de la República y Contaduría Pública de la Nación; de lo anterior se puede afirmar que la auditoría financiera auditada como parte de la auditoría integral mejora la gestión financiera, información oportuna a las autoridades, confiable y consistente para una visión global y permanente de la disponibilidad de los recursos financieros, permiten corregir errores o sanciones a los trabajadores y funcionarios por acciones dolosas en contra de la Universidad. Considerando que la auditoría financiera tiene una media general de 3,10 cuyo grado de influencia califica de satisfactorio (Cuadro 7)

4.2.3 Comprobación de la Segunda Hipótesis Específica:

Formulación de Hipótesis:

H₀: Los resultados de la auditoría de gestión, como parte de la auditoría integral, **no influyen** en la optimización de la gestión de los servicios educativos que presta la universidad pública

H_a: Los resultados de la auditoría de gestión, como parte de la auditoría integral, **influyen** en la optimización de la gestión de los servicios educativos que presta la universidad pública

Nivel de significancia: $\alpha = 5\% = 0.05$ (p-valor)

Estadístico de prueba: Chi-cuadrado de Pearson

Tabla 3.

Prueba estadística de las auditorías de gestión en las universidades

Pruebas estadísticas	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	119,880	20	0,000
Razón de verosimilitudes	127,173	20	0,000
N de casos válidos	1110		
Nominal por Phi	0,329		0,000
V de Cramer	0,164		0,000
N de casos válidos	1110		

Fuente: Base de datos de la investigación aplicada procesados en el software estadístico

Nivel de significancia obtenido:

El p-valor obtenido (Sig.=0.00) es menor al error establecido ($\alpha = 0.05$),

Decisión:

De los resultados de la tabla 3, con un $X^2_c = 119,880$ a 20 grados de libertad y logrando significancia estadística, se puede afirmar que se acepta la hipótesis alterna, es decir: *Los resultados de la auditoría de gestión, como parte de la auditoría integral influyen en la gestión de los servicios educativos que prestan las universidades públicas*, debido a que al evaluar el cumplimiento de sus indicadores de gestión educativa y administrativa planificados, contribuyen a mejorar los planes y programas de gestión administrativa, mejoran los programas educativos de las carreras universitarias, mejoran la gestión de los presupuestos y planes de la Universidad, corrigen errores desviaciones en los planes y programas, así como sancionar por desempeños deficientes a los trabajadores o directivos, en los cuales logra una media general de 3,12 con una calificación de grado de influencia satisfactorio (Cuadro 8).

4.2.4 Comprobación de la Tercera Hipótesis Específica

Formulación de Hipótesis:

H₀: La Evaluación del cumplimiento de normas legales en la auditoría integral **no permite** regular la atención de los servicios de la universidad pública.

H_a: La Evaluación del cumplimiento de normas legales en la auditoría integral **permite** regular la atención de los servicios de la universidad pública.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\% = 0.05$ (p-valor)

Estadístico de prueba: Chi-cuadrado de Pearson

Tabla 4.
Prueba estadística de evaluación de normas legales

Pruebas estadísticas		Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson		95,013	48	0,000
Razón de verosimilitudes		90,318	48	0,000
N de casos válidos		2405		
Nominal por nominal	Phi	0,199		0,000
	V de Cramer	0,099		0,000
N de casos válidos		2405		

Fuente: Base de datos de la investigación aplicada procesados en el software estadístico

Nivel de significancia obtenido:

El p-valor obtenido (Sig.=0.00) es menor al error establecido ($\alpha = 0.05$),

Decisión:

De los resultados de la tabla 4, con un $X^2_c = 95,013$ a 48 grados de libertad y logrando significancia estadística, se permite aceptar la hipótesis alterna, es decir: *La Evaluación del cumplimiento de normas legales en la auditoría integral permiten regular la atención de los servicios de las universidades públicas*, dado que es muy importante en las auditorías integrales, evaluar el marco normativo interno y externo que regulan las actividades de los servicios educativos y de gestión integral, deben ser evaluados el grado de

cumplimiento, hechos que mejoran la imagen de transparencia de la gestión y corrigen errores desviaciones en la aplicación de las normas, así como sancionar por desempeños deficientes a los trabajadores o directivos, en los cuales se logra una media general de 3,06 con una calificación de grado de influencia moderada (Cuadro 9).

4.2.5 Comprobación de la Cuarta Hipótesis Específica

Formulación de Hipótesis:

H₀: La Evaluación del cumplimiento de normas legales en la auditoría integral **no permite** regular la atención de los servicios de la universidad pública.

H_a: La Evaluación del cumplimiento de normas legales en la auditoría integral **permite** regular la atención de los servicios de la universidad pública.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\% = 0.05$ (p-valor)

Estadístico de prueba: Chi-cuadrado de Pearson

Tabla 5.
Prueba estadística de evaluación de la estructura de control interno y su desarrollo

Pruebas estadísticas	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	100,602	28	0,000
Razón de verosimilitudes	108,186	28	0,000
N de casos válidos	1480		
Nominal por Phi	0,261		0,000
V de Cramer	0,130		0,000
N de casos válidos	1480		

Fuente: Base de datos de la investigación aplicada procesados en el software estadístico

Nivel de significancia obtenido:

El p-valor obtenido (Sig.=0.00) es menor al error establecido ($\alpha = 0.05$),

Decisión:

De los resultados de la tabla 5, con un $X^2_c = 100,602$ a 28 grados de libertad y logrando significancia estadística, se permite aceptar la hipótesis alterna, es decir: *Las auditorías desarrolladas con enfoque integral, permiten la evaluación de la estructura de control interno y su desarrollo, en la gestión de las universidades públicas*, debido a que existen normas en la auditoría gubernamental que durante la ejecución de las auditorías de información financiera y de gestión, deben evaluar la estructura de control interno y el grado de desarrollo de las normas de control interno del sector público, los que logran una media general de 3,04 y califican un grado de influencia moderada.

4.3 Discusión de los resultados

En la presente investigación considera lograr el siguiente **objetivo general**, “determinar los efectos de la auditoría integral en la evaluación de los resultados de la gestión de la universidad pública, ejercicios 2015-2016”, el cual se desagrega en los siguientes objetivos específicos: a) determinar si la información financiera auditados influye en la planificación de los servicios que brinda la universidad pública; b) Determinar si los resultados de la auditoría de gestión influye en la gestión de los servicios que presta la universidad pública; c) Determinar si se evalúa el cumplimiento de normas legales que regulan los servicios que desarrolla la universidad pública en las auditorías ejecutadas; y d) Determinar en qué medida las auditorías evalúan la estructura del control interno implementado de la universidad pública. El **método** establecido es una investigación no experimental de tipo descriptivo explicativo y transversal, los datos se han obtenido mediante entrevistas y encuesta estructurado y aplicados a 185 funcionarios y servidores de importantes universidades públicas que operan en la ciudad de Lima (tabla 1). Dichos instrumentos fueron validados mediante juicio expertos cuya prueba de Alfa de Crombah es significativa. **Los resultados** que se muestra en el capítulo anterior, en relación al **objetivo e hipótesis general**, sus componentes asociados muestran una media de 3,08 cuyo grado de influencia es satisfactorio, al aplicar a prueba estadística inferencial p valúe es $= 0,00 < 0,05$ logrando significancia estadística lo que permite aceptar la hipótesis alterna, es decir: *La auditoría integral influye en la evaluación de los resultados de la gestión de las universidades públicas en el ejercicio 2015-*

2016; en relación al **primer objetivo e hipótesis específica**, se tiene que la información financiera auditada, contiene información que influye en la evaluación de la gestión de las universidades, reportando una total de 3,10 que califica en satisfactorio, a la prueba estadística se obtiene $p = 0,00 < 0,05$ que logra significancia estadística lo que permite aceptar la hipótesis alterna, es decir: La información financiera auditada influye en la evaluación de la gestión de los servicios educativos de las universidades públicas; en relación al **segundo objetivo e hipótesis** se tiene que la auditoría de desempeño influye en el desarrollo de la gestión de los servicios educativos de las universidades, obtiene una media general de 3,12 con una calificación de satisfactorio, a la prueba estadística obtiene un p valúe $p = 0,00 < 0,05$ que logra significancia estadística, lo que permite aceptar la hipótesis alterna, es decir: *Los resultados de la auditoría de gestión, como parte de la auditoría integral, influye en la evaluación de la gestión de los servicios educativos que prestan las universidades públicas;* el **tercer objetivo e hipótesis**, se tiene que la auditoría de cumplimiento de la normas legales externas o internas obtiene una media general de 3,06 con una calificación del grado de influencia de moderado y al aplicar el análisis estadístico logra un p valúe $p = 0,00 < 0,05$ que logra significancia estadística lo que permite aceptar la hipótesis alterna, es decir: *La evaluación del cumplimiento de normas legales en la auditoría integral permiten regular la atención de los servicios de las universidades públicas;* y finalmente, el **cuarto objetivo e hipótesis**, en relación a la evaluación del control interno, los resultados muestran una media general de 3,04 que califica un grado de influencia de moderada y al

aplicar el análisis estadístico el $p = 0,00 < 0,05$; logra significancia estadística, lo que permite aceptar la hipótesis alterna, es decir: *Las auditorías desarrolladas, con enfoque integral, permiten la evaluación de la estructura de control interno y su desarrollo, en la gestión de las universidades públicas.*

Los resultados y pruebas de hipótesis han demostrado que la auditoría integral ejecutado, incluyendo la revisión de sus componentes: auditoría financiera, de gestión, de evaluación de cumplimiento del marco normativo legal y de control, y la evaluación de la estructura de control interno y su desarrollo, influyen en el proceso de planeamiento, control y mejora continua de la gestión y las actividades de servicios educativos de las universidades públicas, afirmación que se corrobora con lo establecido por Sandoval (2008) que señala la trascendencia de aplicar la auditoría integral como forma de ejercer un adecuado control de las actividades y facilitar, por tanto, la gestión táctica y estratégica de dichas empresas, en el marco de la globalización y competitividad empresarial, además, si analizamos los alcances de la auditoría integral, donde encontramos que esta revela las desviaciones administrativas, determinando las causas y efectos que inciden en la toma de decisiones; así como, examina la confiabilidad de la información financiera proporcionada. Por otro lado, esta auditoría tiene por finalidad que esencialmente asiste a la administración en la dirección efectiva de todas sus actividades, como unos de sus principales objetivos.

De igual manera se ha demostrado que la auditoría de gestión, como parte de la auditoría integral, esta evalúa el logro de los indicadores de gestión, de todas las actividades de servicios educativos de las universidades públicas los cuales permitir mejorar los procedimientos, permiten corregir las desviaciones e inclusive, sancionar hechos de negligencia o incumplimiento, afirmación que es coincidente con Miguel H. Bravo Cervantes, quien indica que la auditoría integral “Es el examen y evaluación integral, metodológico, objetivo, sistemático, analítico e independiente con respecto de la actuación de una empresa, de sus procesos operativos, así como de la aplicación y adecuación de sus recursos y su administración, efectuado por profesionales, con el propósito de emitir un informe, para formular recomendaciones contribuyendo a la optimización de la economía, eficiencia, efectividad y cumplimiento de la gestión empresarial”. Si se trata de establecer la finalidad principal de la auditoría integral, es conocer la actuación de la dirección de administración de la empresa para ampliar los mercados, apreciar el logro de los objetivos y también proyectar nuevas líneas de la actividad, así como los alcances que tienen la auditoría integral, podemos encontrar que son de bastante trascendencia a nivel de las organizaciones empresariales y otras, en razón que comprende las diversas operaciones contables, financieras y las otras que realiza a nivel de la organización; por lo cual podemos inferir la amplitud de esta clase de auditoría y sobre todo, por los alcances que se encuentra cada vez que es utilizada por las organizaciones.

En este panorama que nos presenta la auditoría integral, por su normatividad, estamos seguros que es más amplia que la auditoría financiera, en la ejecución de las normas de trabajo; porque si la comparamos con la financiera, esta únicamente se encuentra dentro de las normas de auditoría generalmente aceptadas; y, si también la quisiéramos comparar con la auditoría informática, esta parte corresponde a las normas generales de auditoría, que inciden principalmente en procedimientos técnicos. Así también, al compararla con la auditoría tributaria fiscal, ésta última está normalizada por el Código Tributario y por la Ley del Impuesto a la Renta y otros tributos.

Finalmente, si rescatamos la esencia de los objetivos básicos que efectúa la auditoría integral, podemos encontrar que evalúa la eficiencia y el grado de confiabilidad de la información financiera; asimismo permite efectuar una prospección de nuevas líneas que pueden ser de productos y/o actividades; la expansión del mercado con la captación de nuevas áreas y la mayor cantidad de clientes, teniendo en cuenta las políticas y procedimientos previamente establecidos; a lo cual podríamos agregar, que busca fundamentalmente examinar los objetivos que se lograrán; la misma que dentro de otros aspectos que son de amplitud para los profesionales de esta especialidad.

En relación al concepto de evaluación de resultados de gestión, involucra principios básicos correspondientes a la organización, lo que implica que se aplique a las universidades públicas, que le permiten examinar

los objetivos estratégicos y operativos de sus actividades, así como el ambiente en el cual se moviliza. Por lo general, los recursos financieros y de capital humano aumentan y disminuyen; en base a esto el funcionario encargado de la gestión, aplica diferentes fórmulas para que, de esta manera, logren persuadir y motivar constantemente a todas las fuentes patrimoniales, con el objetivo de lograr que las mismas apoyen todos los proyectos que la universidad pública planea emprender. El concepto “gestión” aplicado a la administración de la universidad pública, obliga que la misma cumpla con cuatro funciones fundamentales para su desempeño; la primera es “planificación”, que se utiliza para combinar los recursos con el fin de planear nuevos proyectos que puedan resultar redituables para la empresa, es importante para realizar la toma de decisiones concretas que pueden determinar el camino más directo hacia los objetivos planificados. La segunda función es “organización”, donde se agrupan todos los recursos con los que la universidad pública cuenta, haciendo que trabajen en conjunto, para así obtener un mayor aprovechamiento de los mismos y tener más posibilidades de obtener buenos resultados. La tercera función es la “dirección”, en base al concepto de gestión implica un elevado nivel de comunicación por parte de los administradores para con los empleados, y esto nace a partir de tener el objetivo de crear un ambiente adecuado de trabajo y así aumentar la eficacia del trabajo de los empleados, aumentando las rentabilidades de la entidad. La cuarta función es el “control”, el cual es revisar de manera constante el proceso de ejecución de las actividades, con la finalidad de hacer los recambios oportunos y de esa manera se podrá cuantificar el progreso que ha

demostrado el personal empleado, en cuanto a los objetivos que les habían sido definidos.

Finalmente, el entendimiento de esta perspectiva del proceso administrativo y las acciones de cada una pueden repercutir en la toma de decisiones y la percepción de la calidad en la auditoría integral y la evaluación de los resultados de la gestión.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presenta una serie de planteamientos generales, a manera de conclusiones obtenidas en el desarrollo de los objetivos específicos, se espera que sirvan de base explicativa del problema estudiado.

5.1 Conclusiones

De los resultados obtenidos en el capítulo anterior, se determinan las conclusiones siguientes:

- La auditoría integral influye positivamente en la evaluación de los resultados de la gestión de la universidad pública, para los ejercicios 2015-2016; dado que la asociación de sus componentes (Estados financieros auditados, auditoría de gestión, de cumplimiento y evaluación de control interno), muestran una media general de 3,08 con una calificación de grado de influencia de satisfactorio y al aplicar la prueba estadística inferencial p valúe es = $0,00 < 0,05$ logrando significancia estadística.

- La información financiera auditada, contiene información que influye en la gestión de sus actividades de planeamiento, tomar decisiones financieras, control y prestación de los servicios educativos de las universidades públicas, ya que reporta una media general de 3,10 con un grado de influencia que califica de satisfactorio y a la prueba estadística se obtiene $p = 0,00 < 0,05$ que logra significancia estadística.

- La auditoría de gestión, como uno de los componentes de la auditoría integral, influyen en la gestión de los servicios educativos de las universidades, dado que logra una media general de 3,12 con un grado de influencia que califica de satisfactorio y la prueba estadística inferencial logra un p valúe $p = 0,00 < 0,05$ que logra significancia estadística.

- Menos de la mitad de los encuestados indican que la evaluación de las normas legales externas o internas en los procesos de las auditorías financieras o de gestión ejecutadas, relacionados a los servicios educativos que prestan las universidades en estudio es ineficaz; a pesar de lo reportado, los datos sometidos al análisis inferencial resultan con un p valúe $p = 0,00 < 0,05$ logrando significancia estadística, bajo las condiciones del estudio.

- Para la evaluación de la estructura de control interno y su desarrollo en la gestión de las universidades en estudio muestran una media general 3,04 que califica el grado de influencia moderado y sometidos los datos a la inferencia estadística logra una $p = 0,00 < 0,05$; que resulta significativa; es

decir: Las auditorías desarrolladas, con enfoque integral, permiten la evaluación de la estructura de control interno y su desarrollo, en la gestión de la universidad pública.

De las conclusiones obtenidas en el capítulo anterior, se determinan las recomendaciones siguientes:

Primera. Que, considerando que la información oportuna incide en la planificación adecuada de los servicios que brinda la universidad pública, se sugiere que los responsables de la conducción de las universidades públicas (Rectores y Vicerrectores) efectúen las coordinaciones con las áreas administrativas y ejecutivas de la organización a efecto de agilizar y mejorar la calidad de la información.

Segunda. La universidad pública en estudio debe enfatizar la ejecución de las auditorías de desempeño a fin de evaluar periódicamente los indicadores de gestión planificados, lo cual permite la mejora continua de sus procesos en la prestación de los servicios educativos.

Tercera. Que, la alta Dirección de la universidad pública, en aras de manejar sus recursos financieros y materiales de manera segura, disponga la implementación de una adecuada estructura de control interno, de tal forma que coadyuve al logro de los objetivos y metas establecidas en la organización; preservando además sus activos y recursos patrimoniales.

Cuarta. Que la gestión a cargo de la universidad pública, evalúe la conveniencia de implantar el uso de sistemas informáticos, a fin de mejorar el control de las operaciones de gestión, lo cual implicará capacitar al personal de las áreas responsables.

Quinta. Se ha determinado que la auditoría integral, tiene efectos favorables en la evaluación de los resultados de la gestión de la universidad pública, por lo que se recomienda su ejecución, para lo cual deberá instruirse al personal respecto de sus bondades, que la diferencian de los otros tipos de auditorías.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco Luna, Y. (2001). Marco conceptual de la Auditoría Integral. . *XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad*. Bogotá, Colombia.
- Carbajal Romero, J. (2009). *slideshare*. Recuperado el 27 de setiembre de 2017, de *slideshare*: <https://es.slideshare.net/loschuchanboys/203423212-efectosdelaauditoriaoperativaenlagestiondelacorporacionperuanadebebidasembotelladaskolareallima>
- Constitución Política del Perú. (1993 - 2010). Contraloría General de la República Mecanismos y Herramientas legales para la participación. Mecanismos Normativos. Lima, Perú.
- COSO. (1992). Control Interno. . *Marco Integrado de Control Interno(Primer Informe)*. España.
- Díaz Muñoz, N. (1997). "Metodología Matricial Base para una auditoría Integral". 189. Lima, Perú: Renzo Guillen.
- Flores, J. (2005). Gestión Empresarial. Lima, Perú: Pacífico.
- García Haro, Luis. (2007). "Auditoría integral: una respuesta efectiva de lucha contra el fraude y la corrupción en los Gobiernos Regionales". Lima, Perú.
- INTOSAI. (12 de Marzo de 2014). Recuperado el 27 de Setiembre de 2017, de <http://www.munlima.gob.pe/images/control-interno/Planificacion/DocumentosOrientadores/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI.pdf>
- Lázaro Alcántara, E. (2010). *es.scribd*. Recuperado el 27 de Setiembre de 2017, de *es.scribd*: <https://es.scribd.com/document/210446652/Nacional-Gestion-eficiente-de-una-micro-y-pequena-Peru-2010>
- Ley N° 13253. (1959). Ley de Profesionalización del Contador Público. Lima, Perú.
- Ley N° 27785. (2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Lima, Perú.
- Ley N° 30220. (08 de julio de 2014). Ley Universitaria. *Normas legales (Año XXXI - N° 12914)*, 527211-527233. Lima, Lima Metropolitana, Perú: El Peruano.
- Mantilla. (1997). XXII Conferencia Interamericana de Contabilidad (Auditoría Integral). Lima, Perú: Renzo Astorne Guillen.
- Meza, H. (2002). Contabilidad Gubernamental. Lima, Perú.
- Morales. (2006). XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Guatemala.
- Reyes Ponce, A. (2004). Administración. Mexico: Limusa.
- Sandoval Aliaga, C. (2008). "La Auditoría Integral, herramienta para gestionar eficientemente las empresas eléctricas". Lima, Perú.

Terry, & George. (1992). *Principios de Administración*. Mexico: Cecsá.

Wolinsky, J. (2001). *Manual de Auditoría Integral*. Buenos Aires, Argentina: Buyatti.